

# El Demócrata

PERIODICO INDEPENDIENTE

ANO 1

San José, Marzo 3 de 1904.

NUMERO 3

## EL DEMOCRATA

Redaccion y Administracion  
7a Avenida Oeste No 281.

Director y Redactor  
VICTOR OROZCO

ADMINISTRADOR: Santiago Calvo Mora.

### DIPUTADOS

Ya el Poder Ejecutivo, por decreto del 25 del mes pasado ha convocado á las Asambleas Electorales de provincias y comarcas, para que á las doce del día trece del corriente mes, procedan á elegir los respectivos Diputados que sustituirán á los que dejan sus puestos el 30 de Abril próximo.

Ese día y esa hora, es cuando los que somos electores debemos revestirnos de un verdadero patriotismo, dando nuestros votos á personas que tengamos plena conciencia de que al ocupar un asiento en el Congreso tratarán de labrar la felicidad de nuestra querida Patria, haciendo á un lado todo espíritu de partido; pues de lo contrario no escojeremos personas capaces para esos puestos, sinó puestos para personas, talvez incompetentes.

En el lugar correspondiente proponemos á nuestros colegas, los electores, una lista para Diputados por esta provincia y nos hemos esforzado en escojer personas muy competentes y de ascendido patriotismo, prescindiendo de todo color político y fijándonos solamente en las aptitudes de los candidatos

Hoy, segun parece, hay varios

### "El Demócrata"

Propone respetuosamente á la Electoral de la provincia de San José, la siguiente

#### CANDIDATURA PARA DIPUTADOS

##### Para propietarios

Lic. don Mauro Fernández  
" " Pedro Pérez Zeledón  
" " Máximo Fernández  
Dr. " Ramón Zelaya  
" " Roberto Fonseca Calvo  
" " Federico Tinoco  
" " Santiago Alvarado  
y Don Mariano Carazo

##### Para suplentes

Dr. " Rafael Calderón  
" Manuel M<sup>a</sup> Calvo  
" Luis Jacinto Trejos  
y " Tobías Solís

círculos que trabajan por el triunfo de ciertas candidaturas de Representantes; debido á que son varios los aspirantes á la Presidencia de la República; y aunque se hacen varios trabajos en ese sentido, nosotros los electores no debemos comprometer nuestros votos con determinado círculo, para que así podamos votar con la mayor imparcialidad.

Es conveniente que los electores meditemos mucho al escojer las personas para Diputados; pues no debemos olvidar que nosotros, los electores, recibimos los votos del pueblo que es el verdadero Soberano; y que como es natural, ese pueblo desea que nosotros, sus apoderados, escojamos personas dignas que lo represente como es debido en el Congreso; de otro modo haremos un uso indebido de los poderes que se nos han confiado.

Siendo un asunto de los más trascendentales, no nos causaremos de exitar á las Electorales que procuren hacer una acertada elección, y así cumpliremos uno de los deberes más sagrados que como electores hemos contraído para con la Nación.

### Economías

No es posible que la Administración Pública pueda marchar con la regularidad debida si el Poder Ejecutivo no se propone, sin consideración alguna, á hacer economías en todas las Carteras, pues tenemos un presupuesto lujoso, lujosísimo, que otras naciones de doble y triple población—y con mayores ingresos que los nuestros—no llegan ni á la mitad los egresos que nosotros tenemos; y de allí las dificultades con que á cada paso se vé el Ejecutivo para dar cumplimiento á sus compromisos

Se afirmaba hace poco que se iba á rebajar un tanto por ciento los sueldos de los empleados, y aun á quitar varios de éstos que no eran necesarios; y todas las personas bien intencionadas celebramos esa medida; pero á última hora se dijo que el señor Ministro de Hacienda se había opuesto á ese proyecto con razones de peso. Desearíamos conocer esas razones que vinieron á dar por tierra con esa medida económica, pues ante la imposibilidad de poder satisfacer los gastos de la Administración Pública, no creemos que puedan haber razones para que no se lleven á efecto tales economías.

Si á tiempo no se procura poner el remedio á esta situación angustiosa llegará el día que nos suceda, lo que á otros gobiernos les ha pasado, que por uno y dos años no les han pagado los sueldos á sus em-



pleados, y entónces ya sería tarde y las consecuencias tendrán que ser mucho más desastrosas en todo sentido.

Escrito lo anterior, un amigo nuestro nos dijo: que una de las razones que había expuesto el señor Ministro, era la impopularidad que ocasionaba una rebaja de sueldos; y nosotros decimos que esa impopularidad será todavía mayor, y quien sabe á que extremo llegará, cuando el Gobierno por fuerza tenga que dejar de pagar á sus empleados.

Con la rebaja proporcionada de los sueldos mayores de cien colones, los empleados tendrían que conformarse—si son patriotas—pues verían que el Gobierno se había visto en la necesidad de hacerlo debido á la exhaustéz del Tesoro Nacional; y los empleados innecesarios que quitaran, poco á poco busearían el modo de pasar la vida; lo que si esto no se hace á tiempo, no habría un sólo empleado que no renegare cuando llegue el caso de no pagárseles sus sueldos.

El señor Presidente de la República, á quien consideramos muy bien intencionado, no debe prestar oídos á reflexiones que indudablemente tienden á otro fin político y procurará á todo trance salvar la difícil situación porque atraviesa el Poder Ejecutivo y el país en general.

Nuestras reflexiones son tan bien intencionadas, que oportunamente se verá, que entre los principios que nos proponemos desarrollar como programa del "Partido Demócrata", es, "una verdadera economía en todos los ramos de la Administración Pública", puntualizando cuales son las economías que indispensablemente deben hacerse; y entónces se verá que nuestro presupuesto se puede rebajar, á menos de la mitad, sin que por ello sufra la marcha regular de los negocios del Estado.

### Cuestion cruces

Y LAS

*Renuncias del Licenciado don*

**RICARDO JIMENEZ.**

Nuestro deber de periodistas nos impone la obligación de ocuparnos de esos asuntos, exponiendo nuestro modo de pensar con toda imparcialidad

y con la franqueza que siempre nos ha caracterizado.

Sabido es que la Compañía del Ferrocarril al Atlántico, no obstante de que nuestro Gobierno era dueño de una tercera parte de las acciones y de que cada año obtenía pingües ganancias, ha tratado siempre de explotar al país en todo sentido y jamás le ha hecho el menor beneficio á la Nación, tratándonos á todos como á cáfres, motivos por los cuales se ha designado con el simbólico nombre de "Pulpo".

Sabido es también que esa Compañía Inglesa ha tenido últimamente la pretensión de no permitir á la "Northern Railway Company" que cruce con su ferrocarril por ningún punto de la línea de aquella, sino es mediante el pago de grandes cantidades de dinero que también pretendía embolsarse, con el pretexto de que tenía el pleno dominio de la zona que ocupa su ferrocarril.

Qué pretendía la Compañía Inglesa al no permitir el cruce por su línea? Nada menos que creerse dueña y señora de la zona dicha y de impedir el progreso de nuestra República, evitando que otras líneas de ferrocarril habilitaran terrenos que podían explotarse y aumentar la producción de una manera considerable.

Bastaba la primera consideración, del párrafo segundo, para que ningún abogado que se preciara de buen patriota le hubiera aceptado jamás el poder á esa Compañía, y menos para el asunto que se rosaba con la cuestión cruces, por lo dicho en el párrafo anterior.—Abogar por esa Compañía en ese asunto era reconocerle un derecho absurdo, el de pretender tener pleno dominio en la zona de terreno que ocupa con su ferrocarril y coadyuvar con ella para evitar el progreso de nuestro país.

En nuestro concepto, si el señor Jiménez se resolvió á ser Abogado de la Compañía Inglesa en ese asunto odioso de los cruces, debió primeramente renunciar los puestos de que hoy hace dimisión, tratando de alejar del Gobierno todo elemento que pudiera entorpecer el libre ejercicio de los derechos del mismo Gobierno; y si como se dice, sus renuncias de hoy obedecen á que en parte se arregló el asunto, nos pa-

recen inconvenientes y extemporáneas, por lo que puedan perjudicar de manera considerable su vida pública ó política, si no se hace una verdadera explicación.

La cuestión principal que es los cruces en cualquier punto de la línea, no se ha arreglado aún, debido á las descabelladas pretenciones de la Compañía Inglesa, y se ha dejado para que la resuelva nuestros Tribunales, cuyo fallo tendrá que ser sin la menor duda adverso á esa Compañía.

La Empresa del ferrocarril al Norte, según se nos ha informado, ha llegado al extremo de hacer perder miles de pesos á la Northern Railway Company por no permitir que por su línea pasen á pie peones para conducir bananos de uno á otro lado de la línea, habiendo esa Compañía Americana perdido en distintas ocasiones unas inmensas cantidades de aquel fruto, pudiéndose calcular los daños y perjuicios que tendrá que pagar el Pulpo cuando ese asunto se resuelva.

Debemos los costarricenses estar muy agradecidos con Mr. Minor C. Keith por los inmensos beneficios que ya ha hecho al país, y con mayor razón por lo que ha pasado en esa cuestión; pues á buen seguro que si él no hubiera sido el Vice Presidente de la Northern Railway Company y que tiene verdadero aprecio por Costa Rica, ya hubiéramos estado envueltos en serias complicaciones.

Nuestras felicitaciones á ese simpático Americano-Costarricense.

### La adulacion

Esta odiosa costumbre puede decirse que es una verdadera gangrena social, por las fatales consecuencias que produce á cualquier persona que se le baga; y por lo mismo debiéramos á todo trance desterrarla, ó la persona á quien se le hace, desecharla.

La persona que tiene la costumbre de adular se convierte en un tipo despreciable, miserable; y la que tiene la desgracia de aceptarla, se convierte en otro tipo repugnante, odioso.

Si la adulación se hace á un mandatario bueno, poco á poco se va echando á perder hasta que se convierte en malo, pues son pocas



las personas que tienen la ventaja de conocerse á sí mismas; y si se trata de uno malo se convierte en pésimo.

Si es á Ministros ó altos funcionarios á los que se adulan, siendo talvez unas medianías, se creen personas muy importantes y se les desarrolla las ambiciones, dando por resultado que pretenden lo que á nadie se le ha ocurrido que puedan ser, y hasta sueñan con popularidad-s cuando talvez no los conoce ni un hijo del pueblo.

Y por último, si es un estudiante ú otra clase de persona la adulada, se considera una notabilidad, se vuelve pretencioso y orgulloso y terminará por convertirse en un ente insoportable por su pedantería.

La adulación causa tan graves males que vuelve lo blanco negro y viceversa.

## GACETILLAS

**UNANIMEMENTE** ha sido aprobada la lista de Diputados que hemos propuesto, pues todavía no le han hecho la menor objeción todas las personas con quienes hemos tenido la oportunidad de hablar á ese respecto.

**ANOMALIA.**—Se nos ha llamado la atención de la Administración de Correos de que los periódicos para distribuirlos en esta ciudad deben pagar porte, no obstante que la tarifa de Correos dice: "Folletos y publicaciones periódicas á domicilio—libres de porte". Si al remitirlos á provincias y que tienen que dejarlos á domicilio no se paga porte, qué razón hay para que no se haga lo mismo para los que vienen de provincias ó se colocan en el correo para distribuirlos en esta ciudad? Llamamos la atención del señor Administrador de Correos sobre este asunto, pues nos parece que el empleado que ahora llama la atención está en un error.

**NO** sabemos ni hemos visto que se haya dado alguna providencia por la señora Municipalidad respecto á impuestos municipales ni

á composición de la parte de la Avenida 8ª á que nos referimos en otro número; é insistimos porque para lo primero se acerca el trimestre á pago de ellos y para lo segundo se pasa el tiempo oportuno, que es el verano.

**SENTIMOS** no poder obsequiar los deseos de algunas personas de esta y demás provincias de enviarles suscripción desde el primer número por habérsenos agotado la edición del primero.

**RECORDAMOS** á nuestros favorecedores que oportunamente les enviaremos el recibo de suscripción por la primera serie de los cinco primeros números á razón de 10 céntimos cada uno.

**PREGUNTAMOS** á quien corresponda: ¿cuál es la razón porque á las seis de la tarde se saca la gente que está en el Parque Central para cerrarlo? Habiendo buena luz y policía que vigile lo natural era cerrarlo á las diez lo más temprano.

**RECREOS** y retretas.—No nos parece justo que todos los recreos y las retretas se den solamente en el Parque de Morazán; por lo menos las de los jueves debiera ser en el Parque Central: todos los vecinos somos hijos de Dios y tenemos igual gusto.

**PAGINAS ILUSTRADAS.**—Muy bueno nos parece el retrato de nuestro inolvidable maestro don Juan F. Ferráz y por ello felicitamos á nuestro amigo don Próspero Calderón.

**CANJES.**—Hemos tenido el gusto de ver por nuestra oficina "El Centinela" "La Prensa Libre" y "Páginas Ilustradas", cuyo envío agradecemos. Por qué será que los demás periódicos no nos quieren honrar con su visita? Esperamos que los demás colegas prescindirán de la diferencia de Diario á Semanal, pues muy pronto nuestro periódico lo convertiremos en Diario.

**SÚPLICA.**—Estamos propuestos á que el servicio de Policía mejore en lo posible y por eso suplicamos que de cualquier falta que noten nos den el número del policial y datos para darlos á la publicidad.

**HONROSA DISTINCION.**—Según "The Washington Times" por orden del señor Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, ha sido invitado al joven Arturo R. Calvo, hijo de nuestro Ministro en Washington, á continuar sus estudios en la Academia Militar de West Point, donde había hecho con lucimiento su primer curso, habiéndolos seguido después en la Universidad de Columbia. En consecuencia el futuro ingeniero volverá á la Academia al principiar el próximo curso en aquella famosa institución. Dicho periódico agrega que el joven Calvo tiene las mejores notas en su clase, con el crédito de ser uno de los más aventajados estudiantes latino americanos que allí se han educado.

**QUE** razón ha habido para que los policías no carguen ya en el pecho la placa con el número grande? El miércoles en la mañana vimos á uno descuidando su puesto por hablar con unas sirvientas que estaban en el Parque Central y frente al Almacén de don Juan Rafael Mata y no nos fué posible distinguírle el número que tenía en la gorra.

**AL CESAR** lo que es del Cesar.—En una gacetilla de un X, que conocemos, publicada en "El Centinela" número 247 de 3 del corriente se hace aparecer al señor Ministro accidental de Fomento, don Tobías Zúñiga Castro, como el autor del arreglo de la cuestión cruces, y no es cierto: tenemos noticia fidedigna de que las bases de ese arreglo las presentó el Licenciado don Ricardo Pacheco por indicación de Mr. Minor C. Keith; y q' aceptadas y reformadas por el Lic. D. Ascensión Esquivel, éste redactó el referido contrato, y lo único que hizo el Sr. Zúñiga fué autorizarlo con su firma. Ese suelto no es más que un cepillado inmerecido.

**FELICITAMOS** á nuestro amigo don José Joaquín Vargas Calvo por la mejoría de su simpática hija María Rosa, así como á su estimable señora.

**SALUDAMOS** al activo y cumplido empleado de la United Fruit & Co., don Rafael Villafranca, quien procedente de Zent se encuentra en esta capital.



**OPORTUNIDAD**

La persona que desee hacerse de buenas propiedades, como de una casa grande esquinera y céntrica: un cafetal nuevo de diez manzanas, en buen estado y cerca del Hipódromo: un solar en la calle del Cementerio y frente á las Pilas; y de un terreno de 500 hectáreas, con buenas maderas y aguas en San Carlos, ocurra al infrascrito que todo lo vende barato, parte al contado y á plazos

San José, Febrero 16 de 1904  
VICTOR OROZCO.

**Happy new Year**

**THE CROSSING BARBER SHOP:**

Administered by the able barber Mr. Marcelino Coto offers to his friends and the public in general the most attentive and skilful service.

Happy new Year.  
Central av. East.

**ESCUELA DE MUSICA  
SANTA CECILIA"**

Está abierta la matrícula para el presente año y las clases.—Horas durante el mes de Febrero: de 1 á 4 p.m. los martes y viernes, en el local de la escuela, lado Este del Seminario

El Director,  
J. J. VARGAS CALVO.

**VICTOR OROZCO**

Abogado y Notario

Despacha á toda hora.  
OFICINA 7a. Avenida Oeste n.º 281.  
Habitación 8a. id. " 226.

VICTOR OROZCO.

**SAL DEL PAIS**

Compra en "La Tempestad"

RAMON L. ROLDAN.

**Panadería "La Soledad"**

Propietario, Rodolfo Odio—Calle 25 Sur, número 167

Es la panadería que dá más garantías por la excelencia de su pan, la baratura de sus precios y la suma vigilancia que en la elaboración del pan ejerce su propietario.

Con las nuevas mejoras que se han hecho en este establecimiento, el pan y galletas resultan de calidad superior.

Hay pan caliente mañana y tarde. Probad su calidad y os convenceréis de lo que dejamos apuntado.

**GREGORIO SAENZ P. & Cía.**

Gran taller de carpintería en donde se ejecuta toda clase de trabajos en el ramo.

Venta permanente y surtido completo de maderas de especial calidad.

Toda clase de muebles ó trabajos de construcción á precios moderados.

Es el único taller en su género que existe en el país.

Se encontrarán siempre operarios dispuestos á dar cumplimiento exacto á los trabajos que se encomienden y se garantiza la estabilidad, solidez y elegancia de todos ellos.

Al Sur del Teatro Nacional.

**AZUCAR**

Soy agente para la venta por mayor del azúcar de don Federico Tinoco, de Juan Viñas; Compañía Agrícola de Turrialba, don Guillermo Niehaus, de Grecia; Dr. Eduardo J. Pinto, de Tacares, y Tinoco Hermanos, del Descanso. Toda orden no menos de 3 qq. será objeto de la mayor atención.

Ventas al contado solamente.

PRECIOS.

1a. Cj.	12.00
2a. "	10.00
3a. "	8.00

ARNOLDO LANG.

**LUIS MENDELS**

Platero engastador

Avenida Central, Este, frente á la casa de don Manuel J. Carranza.

Cuenta con larga práctica en varias capitales del Universo.  
Hace y compone toda clase de alhajas.

Especialista en obras finas de brillantes

Todos los que deseen tener ALHAJAS bien hechas, sólidas y LEGITIMAS, pueden ocupar este taller.

**VICENTE MONTERO**

**SASTRERIA MODELO**

En esta acreditada Sastrería se viste lo más selecto de la sociedad josefina.

CORTE EXQUISITO

Amable trato á sus parroquianos.—Buena tijera.—Operarios inmejorables.

COSTURA ETERNA

Géneros de primera calidad. Casimires franceses recientemente importados por la casa.—Variedad en colores.

Quien á la Sastrería de Montero se acerque quedará satisfecho.

Chente sirve lo mismo para un barrido que para un fregado.

Tip. de la Paz de R. Carranza Pinto.